

LA LOGÍSTICA DEL EJÉRCITO FEDERAL: 1881-1914

MARIO RAMÍREZ RANCAÑO

En plena Revolución Mexicana ocurrió un hecho insólito. El llamado “ejército federal”, preparado para la guerra, fue derrotado por otro, el “ejército revolucionario”, surgido al calor de la lucha armada. Qué fue lo que sucedió. Qué fue lo que falló. Desde nuestro punto de vista, lo que falló fue la logística militar implementada por Porfirio Díaz y mantenida por Francisco I. Madero. Al ascender al poder en febrero de 1913, Victoriano Huerta buscó corregir las cosas, pero fue demasiado tarde. Aumentó el tamaño del ejército y lo distribuyó en forma más racional por todo el país, pero la revolución se había tornado incontrolable. Los generales, profesionales en el arte de la guerra, fueron humillados y sufrieron una derrota tras otra. Por su parte, la tropa asumió una conducta inesperada. En la primera oportunidad desertaba. A final de cuentas, en agosto de 1914, el ejército federal cargó con la derrota y fue disuelto.

Palabras clave: Revolución Mexicana, ejército, historia militar, Porfirio Díaz, Francisco I. Madero, Victoriano Huerta.

Como es sabido, durante el último tercio del siglo XIX el ejército federal desempeñó un papel importante en la estabilidad política y social del país. Lo sorprendente fue que en la segunda década del siglo XX se desmoronó como un castillo de naipes. Porque si se trataba de un ejército profesional cuyo oficio era la guerra, durante la Revolución Mexicana fue vencido por un ejército compuesto por personas a todas luces improvisadas. ¿Qué fue lo que sucedió?

Mario Ramírez Rancaño, mexicano, es doctor en Sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, Francia. Actualmente es investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales, y profesor en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, en ambos casos, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus líneas de investigación son: historia militar e historia política. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran las siguientes: *El patriarca Pérez. La Iglesia católica apostólica mexicana* (UNAM, 2006), y “Una discusión sobre el tamaño del ejército mexicano: 1876-1930”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* (n. 32, julio-diciembre de 2006). Su correo electrónico es marara2005@yahoo.com.mx.

An unusual event took place in the midst of the Mexican Revolution. The so-called “federal army”, prepared for war, was defeated by another army, the “revolutionary army” that emerged in the heat of the armed struggle. What happened? What went wrong? From our point of view, what failed was the military logistics implemented by Porfirio Díaz and maintained by Francisco I. Madero. When he came to power in February 1913, Victoriano Huerta attempted to redress the situation, but by that time, it was too late. He increased the size of the army and distributed it more rationally throughout the country, but the revolution had become uncontrollable. The generals, skilled in the art of war, were humiliated, suffering one defeat after another. For their part, the troops behaved unexpectedly. At the earliest opportunity, they deserted. Eventually, in August 1914, the federal army was defeated and subsequently dissolved.

Key words: Mexican Revolution, army, military history, Porfirio Díaz, Francisco I. Madero, Victoriano Huerta.

¿Qué fue lo que falló? ¿El sistema logístico que contemplaba la distribución de las tropas por todo el país? ¿Faltaba armamento adecuado? ¿Fue la causa la nula visión de los altos mandos militares para vigilar un país en proceso de transformación, o la nula vocación de la tropa para cumplir un papel que detestaban? Desde la perspectiva de Francisco Bulnes, ese fracaso tuvo varias explicaciones. En principio, a lo largo de su gestión, Porfirio Díaz se desinteresó de la institución, lo cual se tradujo en una reducción de la renta pública destinada a “pagar soldaditos”. El viejo intelectual asegura que Díaz tuvo un marcado temor de que continuaran las tradicionales asonadas militares, de las cuales fue un ferviente partidario, y resultara víctima mediante un golpe de Estado.¹ Para aplacar las aspiraciones de la cúpula del ejército federal, les concedió un buen número de gubernaturas, escaños en el Congreso de la Unión y jefaturas políticas. A otros les dio libertad absoluta para adquirir armamento y el manejo de las nóminas, lo cual dio lugar a un abultamiento de los efectivos militares, todo ello expresión de una franca corrupción.

Todo indica que Díaz efectivamente fue partidario de un ejército reducido, profesional, preparado en las aulas, y no más de un ejército gigantesco formado al calor de las revueltas cuyos generales se ganaban los galones con las armas en la mano. En 1867 Benito Juárez resucitó el Colegio Militar, y llegado el momento, Díaz lo utilizó con la intención de preparar “científicamente” a los mandos medios y altos del ejército en el arte de la guerra, tarea completada en 1905 por el general Francisco Z. Mena con la creación de la Escuela de Aspirantes.² Como una resultante de la política “modernizadora” del ejército federal, hubo cierto interés en incorporar determinados adelantos en el campo de la tecnología militar incluido el uso del aeroplano. Asimismo, entre el ejército federal se gestó un núcleo de inventores de armamento. Uno de los ejemplos más notables fue el de Manuel Mondragón, inventor del cañón Chaumont Mondragón y de mejoras al fusil Porfirio Díaz. Se hablaba de cañones, fusiles e incluso pólvora fabricados en escala tanto en México como en el extranjero. También se habló de un importante núcleo de ingenieros militares cuya labor se tradujo en el levantamiento de los primeros planos

¹ Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la revolución*, México, Contenido, 1992, p. 36-37.

² Leoncio Briceño Ortega, *Nuestra escuela militar de aspirantes*, México, edición del autor, 1955, p. 11.

geográficos, otros fueron enviados a Europa, en particular a Francia y Alemania para prepararse, y a la vez para observar la organización de sus ejércitos.

Pero lo cierto es que en cualquier ejército profesional no sólo se requieren cuadros técnicos y científicos formados en las aulas sino también otras cuestiones. La principal es una logística militar adecuada que implica distribuir los efectivos militares a lo largo y ancho del territorio nacional para proteger las fronteras, los puertos, los centros urbanos, así como las zonas mineras, petroleras, agrícolas, ganaderas y azucareras, entre otras. Ubicarlos en lugares estratégicos para proteger al sistema político de cualquier peligro interno y amenaza externa. Sobre ello no hay duda. Asimismo implica una gran mística y vocación entre los mandos medios y altos para cumplir con su misión, y un riguroso entrenamiento y actualización militar para hacer frente a eventuales contingencias. En forma complementaria, se necesita abundante carne de cañón para amedrentar al enemigo y hacerlo desistir de cualquier intento desestabilizador. Sobre esto último, desde el inicio hubo un grave problema. Sucede que casi siempre fallaron los mecanismos institucionales para reclutar nuevos efectivos ante lo cual se puso en práctica la “leva”, labor en la que participaron los gobernadores y los jefes políticos, lo que a la postre engendró un resentimiento feroz hacia la institución armada. Se reclutaron personas contra su voluntad, mal alimentadas, sin la estatura adecuada, analfabetas, lo que, unido al bajo salario, los convirtió en firmes candidatos a la deserción. Y sobre ello, al gobierno no le interesó resolver el problema. La resultante fue una tropa descontenta, resentida y volátil que, a la menor oportunidad, desertaba. Sea lo que fuera, este ejército modelado por Porfirio Díaz, fincado en la progresiva reducción de sus efectivos, resultó adecuado en las guerras de pacificación de los indígenas mayas, yaquis y mayos, pero inadecuado para hacer frente a un clima de efervescencia revolucionaria.

El ejército en acción

En realidad, una vez superada la invasión francesa y el imperio de Maximiliano, el ejército no tuvo grandes oportunidades para demostrar su verdadera valía y capacidad. En términos generales se puede afirmar que al inicio del Porfiriato los problemas tuvieron lugar

particularmente en dos frentes: en la frontera norte y en la sur. En la primera destacaron las invasiones de los indios bárbaros o también llamados salvajes, y las interminables rebeliones de los yaquis y mayos en Sonora. En el sureste las cosas fueron por el estilo. Aquí destacaron los problemas derivados de la pacificación de los mayas, cuestión que se tornó crónica, y que duró casi todo el Porfiriato, además de las aspiraciones de los guatemaltecos por recuperar Chiapas, el cruce tanto de mexicanos como de guatemaltecos de una frontera en extremo frágil provocó una oleada de reclamos entre ambos gobiernos, que se diluyeron con el paso de los años.³ Pero quizá el incidente más grave ocurrió al inicio de la segunda gestión de Porfirio Díaz. Sucedió que el presidente de Guatemala, Justo Rufino Barrios, le notificó por telégrafo a Porfirio Díaz su decisión de unificar las cinco Repúblicas de América Central, declarándose jefe supremo militar de todas ellas. La intención era someter a Nicaragua, El Salvador, Costa Rica y Honduras para establecer una sola república. Los tres primeros países protestaron y se acercaron al gobierno de México pidiendo apoyo en defensa de su autonomía. Su temor era mayúsculo ya que circulaban rumores de que Guatemala se preparaba para invadirlos militarmente. Sin la menor vacilación, Díaz le hizo saber a Barrios que reprobaba tal decisión.⁴ Como la tensión persistió, al inaugurar sus sesiones el Congreso de la Unión en septiembre de 1885, Díaz informó que fue necesario tomar medidas preventivas para enfrentar a Guatemala. Concretamente tuvo que concentrar diversos batallones y regimientos en la capital de la república para formar un Cuerpo de Ejército de 18 000 efectivos. Inclusive, pasó revista al citado cuerpo, y todo estuvo listo para marchar a la frontera sur. Como la anexión de marras que pretendía Rufino Barrios no prosperó, la tensión cedió. El Cuerpo de Ejército se disolvió y los batallones y regimientos regresaron a sus cuarteles.

³ "El general Manuel González, al abrir el 11o. Congreso el primer periodo del primer año de sus sesiones, el 16 de septiembre de 1882", en *Los presidentes de México ante la nación 1821-1966*, México, Cámara de Diputados, 1966, t. II, p. 122-123.

⁴ "El general D. Porfirio Díaz al abrir el Congreso el segundo periodo del primer año de sus sesiones, el 1 de abril de 1885", en *Los presidentes de México ante la nación..., op. cit.*, p. 169-170, y "El general Díaz al inaugurar el 12o. Congreso el primer año del 2o. año de sesiones, el 16 de septiembre de 1885", *ibid.*, p. 1876-188.

¿Qué se tenía que vigilar?

Cuál era la función del ejército. En términos concisos, para el presidente Manuel González, el ejército era el guardián de las instituciones, la corporación encargada de mantener la paz social.⁵ La pregunta central entonces es simple: ¿qué es lo que debía vigilar el ejército federal? En principio: la frontera norte, cuyas dimensiones son colosales. De acuerdo con el *Censo de población de 1910*, la citada frontera tiene el siguiente perfil: una parte constituida por líneas rectas, y otra por el río Bravo, limítrofes con los Estados Unidos de América. La extensión total alcanzaba los 2 360 kilómetros, que van del golfo de México al océano Pacífico. En la parte opuesta, por el sureste, Chiapas, Tabasco y Campeche limitan con Guatemala, y Yucatán, con Belice. En segundo lugar: las costas y los puertos. Según J. Figueroa Doménech, México tiene una extensión de costas que alcanzan los 8 830 kilómetros. Los puertos del golfo de México eran motivo de vigilancia especial destacando los de Veracruz, Tampico, Coatzacoalcos, Campeche y Progreso, e incluso Matamoros. Por el lado del océano Pacífico, los puertos de Guaymas, Mazatlán, Acapulco, San Blas y Salina Cruz. Pero la labor de vigilancia del ejército no terminaba ahí. En tercer lugar, incluía la superficie y la población. Se estima que para 1910 la superficie total de la república mexicana era de alrededor de 1 987 201 kilómetros cuadrados, toda una gran extensión que vigilar.⁶ En el contexto latinoamericano México sólo era superado en extensión territorial por Brasil y Argentina. El otro elemento clave a considerar era la población. En 1885 se tenían 10 879 000 habitantes y en 1910 más de 15 000 160.⁷ El dato por sí sólo indica que la población aumentó casi 40%.

La estabilidad y la paz social registradas con el paso de los años forjaron un país que Ramón Eduardo Ramírez ha pintado en forma bastante ilustrativa. Concretamente afirma que, a lo largo de un ré-

⁵ "El general Manuel González, al abrir el 11o. Congreso el primer periodo del primer año de sus sesiones, el 16 de septiembre de 1882", en *Los presidentes de México ante la nación..., op. cit.*, p. 122-123.

⁶ Secretaría de Agricultura y Fomento, *Tercer censo de población de los Estados Unidos Mexicanos verificado el 27 de octubre de 1910*, México, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, 1918, t. I, p. 3-7, y J. Figueroa Doménech, *Guía general descriptiva de la república mexicana*, México, Ramón de S. N. Araluce, 1899, t. I, p. 14.

⁷ *Estadísticas históricas de México*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 1994, t. I, cuadro 1.1, p. 13.

gimen de más de tres décadas, el país cambió en forma drástica. La economía industrial, apenas un sueño cuando Díaz subió al poder, era ya una realidad. Había más de 100 procesadoras de algodón en las que trabajaban miles de obreros. Las tabacaleras fabricaban millones de puros y cigarrillos y toneladas de tabaco para pipa. Los ingenios producían 127 000 toneladas de azúcar refinada. Había fábricas de hilados y tejidos de seda y algodón, fábricas de yute, fundidoras de hierro, molinos de papel, fábricas de jabón, cervecerías y plantas empacadoras de carne. El ingreso nacional había aumentado de menos de 20 000 000 a más de 100 000 000 de pesos anuales; la tesorería contaba con un superávit de 75 000 000. Las exportaciones se habían quintuplicado. Las vías del ferrocarril habían aumentado de 600 kilómetros a 22 000; las instalaciones telegráficas se habían cuadruplicado con creces, y se habían construido puertos modernos en Tampico, Coatzacoalcos y Manzanillo. Antes de que Díaz asumiera el poder, México no contaba con crédito extranjero; ahora estaba en condiciones de solicitar cuantos préstamos necesitara.⁸ A finales del Porfiriato había una gran cantidad de haciendas florecientes, entre las que destacaban las cerealeras, las ganaderas, las pulqueras y las azucareras, entre otras. Las cifras son contundentes. Según el *Monthly Bulletin*, del International Bureau of the American Republics, de un total de 8 111 haciendas existentes a principios del siglo XX, las cerealeras ascendían a 3 400, las ganaderas 1 560, las que cultivaban la caña de azúcar 1 395, las pulqueras 279, las mezcaleras 134, las henequeneras 395, las cafetaleras 373, las productoras de cacao 239, las algodoneras 135, las tabacaleras 92, las madereras 69, más una cuarentena dedicadas a la explotación de diversas actividades.⁹

A cuántos soldados se podía pagar

Francisco Bulnes habló de una reducción drástica tanto en el monto de los recursos anuales asignados al ejército federal como en el

⁸ Ramón Eduardo Ramírez, *México, 1920-1958. El reto de la pobreza y del analfabetismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977, p. 16-17.

⁹ Ernest Gruening, *Mexico and its heritage*, Nueva York, Greenwood Press Publishers, 1928, p. 132; Percy F. Martin, *Mexico of the twentieth century*, Londres, Edward Arnold, 1907, v. 2, p. 176-177.

número de efectivos. Al momento en que Díaz se sentó en la silla presidencial, el monto ascendía a casi 36% del presupuesto anual, y en los años siguientes la tendencia fue hacia una gradual disminución. En 1885 la cifra se situó en 31.2%, y para el inicio del siglo XX, en especial en vísperas del estallido de la revolución, oscilaba en torno a 20.6%.¹⁰ Reducir el presupuesto destinado al ejército de 36% a 20%, teóricamente se debió traducir en una disminución drástica del número de efectivos. Lo primero ya ha sido vislumbrado por diversos analistas. Según Lawrence Taylor, entre 1884 y 1910, el número de efectivos de las fuerzas de seguridad interna se redujo 30%.¹¹ Para Alicia Hernández, la reducción neta de efectivos del ejército federal en el periodo 1884-1910 fue del orden de 25%.¹² Ello se convirtió en un factor letal para el sistema político ya que el ejército vigilaba un país en pleno desarrollo que rayaba en los 2 000 000 de kilómetros cuadrados. De paso, ante la aparición de los ferrocarriles, este medio de transporte se convirtió en un arma de dos filos. Por un lado, el gobierno estuvo en condiciones de movilizar en forma rápida grandes contingentes militares a distintas partes del país, pero al mismo tiempo, el adversario podía detenerlo dinamitando puentes y levantando grandes tramos de vías férreas.

El primer elemento que ha de ser aclarado tiene que ver con el tamaño del ejército federal. En la literatura circulan diversas cifras, una reales y otras ficticias, unas extraídas de fuentes oficiales y otras de fuentes periodísticas. En este caso utilizaremos información extraída de las *Memorias de la Secretaría de Guerra y Marina* que cubre distintos momentos del Porfiriato. Esto es, desde 1876, el inicio de la dictadura, hasta 1908, las vísperas de la Revolución Mexicana. Originalmente la información está desagregada, pero aquí la hemos sistematizado para fines comparativos.

¹⁰ Moisés González Navarro, *Estadísticas sociales del Porfiriato*, México, Dirección General de Estadística, 1956, p. 37-38.

¹¹ Lawrence Taylor, *La gran aventura en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993, v. 1, p. 108.

¹² Alicia Hernández, "Origen y ocaso del ejército porfiriano", *Historia Mexicana*, n. 153, 1989, p. 285.

ESTRUCTURA DEL EJÉRCITO FEDERAL: 1876-1914

| Años | General de división | General de brigada | General brigadier | Jefes | Oficiales | Tropa | Total |
|-----------|---------------------|--------------------|-------------------|-------|-----------|--------|--------|
| 1876 | 3 | 17 | - | 857 | 3 320 | 33 291 | 37 488 |
| 1881 | | 4 | | 781 | 1 915 | 25 407 | 28 107 |
| 1883-1886 | 20 | 86 | - | 1 087 | 2 634 | 30 375 | 34 202 |
| 1896 | 11 | 63 | - | 1 048 | 2 230 | 26 760 | 30 112 |
| 1899 | 7 | 54 | - | 942 | 2 481 | 27 401 | 30 885 |
| 1901-1902 | 9 | 55 | 51 | 773 | 2 520 | 26 558 | 29 966 |
| 1903-1906 | 9 | 52 | 45 | 696 | 2 277 | 25 282 | 28 361 |
| 1906-1908 | 8 | 40 | 49 | 737 | 2 268 | 26 431 | 29 533 |
| 1910 | 7 | 39 | 53 | 510 | 1 756 | 23 065 | 25 430 |

NOTA: En 1881, el número de generales de división y de brigada resulta increíblemente bajo.

De cualquier forma, el dato se deja tal como aparece en la fuente original.

FUENTE: Cuadro formado con datos extraídos de las siguientes fuentes. Para el año de 1876, *Memoria presentada al Congreso de la Unión por el secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina de la República Mexicana Pedro Ogazón, corresponde de diciembre de 1886 a 30 de noviembre de 1877*, México, Tipografía de Gonzalo Esteva, 1978, p. XVIII; en cuanto a 1881, la *Memoria que el secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, general de división Jerónimo Treviño presenta al Congreso de la Unión en 31 de mayo de 1881 y comprende del 1 de diciembre de 1877 a la expresa fecha*, México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1881, t. I, p. 209; para el periodo 1883-1886, la *Memoria que el secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina presenta al Congreso de la Unión y que comprende de 1 de julio de 1883 a 30 de junio de 1886*, México, Imprenta de I. Cumplido, 1886, p. 152; para 1896, *Memoria que el secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina general de división Felipe B. Berriozábal presenta al Congreso de la Unión y comprende de 19 de marzo de 1896 a 30 de julio de 1899. Anexos y documentos*, México, Imprenta Central, 1900, t. IV, p. 31; para 1899, el *Suplemento a la Memoria de Guerra y Marina de marzo de 1896 a 30 de junio de 1899, cuyo suplemento comprende de 1 de julio a 31 de diciembre de 1899*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1900, p. 48; para 1901-1902, *Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina presentada al Congreso de la Unión por el secretario del ramo general de división Bernardo Reyes, comprende del 1 de julio de 1901 al 31 de diciembre de 1902. Anexo tomo I*, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1902, p. 343; para 1903-1906, la *Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina presentada al Congreso de la Unión por el secretario del ramo, general de división Manuel González Cosío, comprende del 1 de enero de 1903 a 30 de junio de 1906, tomo II (anexos)*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1906, p. 73; y para el periodo 1906-1908, la *Memoria presentada al Congreso de la Unión por el secretario del ramo, general de División Manuel González Cosío, comprende del 1 de julio de 1906 al 15 de julio de 1908. Anexos*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1909, p. 15. Para el año de 1910, los datos son de Alicia Hernández Chávez, "Origen y ocasión del ejército porfiriano", *Historia Mexicana*, n. 153, p. 286.

De un monto inicial que superaba los 37 000 efectivos en 1876, se pasó a los casi 30 000 al despuntar el nuevo siglo, y culminó con alrededor de 25 500 en 1910. La reducción progresiva ha sido por demás señalada entre los especialistas en asuntos militares. No sólo

Francisco Bulnes, en su condición de presidente de la Comisión de Presupuestos en 1884,¹³ sino el mismo encargado de las finanzas durante gran parte del Porfiriato, José Yves Limantour, mencionaron tal hecho. El primero señaló los riesgos que implicaba para el país disponer de un ejército reducido, y el segundo, al aceptar que al asumir el control de las finanzas públicas, fue partidario de reducir el presupuesto anual militar, aunque al estallar la revolución cambió de parecer.¹⁴ Si bien suena atractivo tener un ejército pequeño, cualquier sistema político corre el riesgo de ser amenazado, y en México, esto fue lo que sucedió. Sea lo que fuera, para algunos especialistas, las cifras oficiales sobre el total de efectivos militares provocan cierta incredulidad. Robert Martin Alexius revisó una buena cantidad de expedientes topándose con algo sospechoso. Sigue que a pesar de estar registrados en las nóminas, cientos de soldados jamás recibían cartas de sus familiares, lo cual lo llevó a sospechar que los nombres estaban inventados, que eran fantasmas. Lo grave era que tales soldados fantasmas eran tantos que la cifra real del ejército federal oscilaba entre 14 000 y 18 000 efectivos. Lo mismo sucedía con los caballos y los respectivos gastos para el forraje. Los primeros no existían, y la partida de lo segundo se agotaba regularmente. El presupuesto derivado de los salarios de los soldados fantasmas, los costos de los caballos y el forraje respectivo engrosaban las cuentas bancarias de los jefes militares; era el botín o pago para quedarse quietos, el antídoto para calmar sus ansias golpistas.¹⁵ Para José R. Castillo, en realidad la situación era más dramática ya que en lugar de los 30 000 hombres reportados en las nóminas, sólo había 14 000 repartidos en la vasta extensión del país,¹⁶ y para Paul J. Vanderwood, en lugar de los 30 000 consignados en el presupuesto, sólo existían dos terceras partes. Líneas más adelante, el mismo autor expresa que en 1910 el gobierno tenía un ejército en pie de lucha compuesto por unos 14 000 hombres.¹⁷ Alicia Hernández es exactamente del mismo sentir.

¹³ Francisco Bulnes, *Diario de los debates de la Cámara de Diputados*, 15 de noviembre de 1911, p. 15-21.

¹⁴ José Yves Limantour, *Apuntes sobre mi vida pública (1891-1911)*, México, Porrúa, 1965, p. 254.

¹⁵ Robert Martin Alexius, "El ejército y la política en el México porfirista", en Lief Adleson, Mario Camarena, Cecilia Navarro y Gerardo Necoechea, *Sabores y sinsabores de la Revolución Mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública/Universidad de Guadalajara/Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, s/a, p. 585 y 607.

¹⁶ José R. del Castillo, *Historia de la revolución social de México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1986, p. 268.

¹⁷ Paul J. Vanderwood, *Los rurales mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 161.

La logística

Una vez aclarado el monto de los recursos asignados al ejército federal, y el total de los efectivos militares, resulta necesario analizar la logística militar. En principio, a) la división del país en zonas militares, b) el tamaño de las entidades federativas incluidas en ellas, c) su número de habitantes, y d) el número de efectivos militares asignados a cada zona. Como se ha señalado, la tarea del ejército federal resultaba gigantesca. Contemplaba vigilar la nervadura ferroviaria; los puertos tanto del golfo como del Pacífico; las fronteras norte y sur; las aduanas; los centros urbanos más importantes; los centros mineros, petroleros y fabriles, así como apaciguar a los grupos indígenas levantados en armas de manera crónica, entre otras cosas. Y tal como se ha señalado, en forma acorde a la modernización, hacer frente a fenómenos nuevos e inesperados. Nos referimos a la agitación derivada de la difusión de nuevas ideas inspiradas en la encíclica *Rerum novarum*, de la literatura de los socialistas y los comunistas, los anarquistas, los magonistas y otros, que se enlazaron con los grupos antirreelecciónistas hastiados de que no sólo Díaz sino los gobernadores, los jefes, los políticos, los senadores y los diputados federales fueran los mismos. Lo anterior se expresó en la aparición repentina de huelgas, las cuales en México eran prácticamente desconocidas, y diversos movimientos sociales de rechazo a las autoridades estatales y federales. Asimismo, aparecieron los gérmenes de los partidos políticos modernos y de los sindicatos.

A la llegada de Porfirio Díaz y Manuel González al poder, heredaron el viejo esquema juarista compuesto de cinco divisiones, un esquema simple inspirado en los cuatro puntos cardinales.¹⁸ En

¹⁸ El 23 de julio de 1867 Benito Juárez dispuso una peculiar distribución del ejército en cinco divisiones. La Primera División, también llamada del Centro, formada por 4000 hombres, al mando del general Nicolás Régules, con cuartel general en la ciudad de México. La Segunda División, u Oriente, al mando de Porfirio Díaz, con 4000 hombres provenientes de las guarniciones de los puertos de Veracruz y Tabasco, con cuartel general en Tehuacán, Puebla. La Tercera División, o del Norte, al mando de Mariano Escobedo, integrada por 4000 hombres de las guarniciones de Tampico, Matamoros y demás puertos fronterizos del norte, con su cuartel general en San Luis Potosí. La Cuarta División, o del Occidente, al mando de Ramón Corona, con un total de 4000 hombres, a reserva de aumentarse si así lo exigían las operaciones de pacificación del estado de Jalisco. Su cuartel estuvo en Guadalajara. Finalmente se hablaba de la División llamada del Sur, bajo las órdenes del "Benemérito de la Patria", Juan Álvarez, bajo cuyo resguardo quedaba la guarnición de Acapulco. No se menciona cantidad alguna, pero se advierte que en caso de emergencia, le serían asignadas las fuerzas necesarias.

1881, Manuel González y su secretario de Guerra y Marina, Gerónimo Treviño, consideraron que había llegado la hora de modificarlo, e implantaron otro fincado en 11 zonas militares y cuatro comandancias. Entre los años 1883 y 1886, la primera zona estuvo a cargo de Ángel Martínez; la segunda, de Octavio Rosado; la tercera, de Bernardo Reyes; la cuarta, de Ascensión Gómez; la quinta, de Pedro A. Galván; la sexta, de Carlos Fuero; la séptima, de Manuel Orellana Nogueras; la octava, de Jesús Altamirano; la novena, de Bibiano Dávalos; la décima, de Albino Zertuche, y la undécima, de Pedro Baranda. Todos ellos eran generales de brigada, excepto Pedro A. Galván que lo era de división.¹⁹ Las comandancias fueron la del Distrito Federal que, por cierto, tuvo bajo su control la prisión militar de Santiago Tlatelolco, la comandancia militar de Veracruz, que controlaba la Fortaleza de Ulúa; y la comandancia militar de Campeche. Finalmente se reporta la Fortaleza de Acapulco, sin aclararse de quién dependía, aunque seguramente lo era de la Secretaría de Guerra y Marina.²⁰

Como se observa, el esquema consideró varias cuestiones. En principio, la creación de un mayor número de centros de mando y poder para premiar un mayor número de generales, y en segundo lugar, la redistribución más racional de los efectivos militares por todo el país. Desde otro ángulo, se buscaba liquidar viejos cacicazgos de gran arraigo en varias partes del país. Como una derivación de lo expuesto, con la nueva división militar, el gobierno estuvo en condiciones de vigilar eficazmente la riqueza potencial de determinadas zonas geográficas e impulsar el desarrollo económico.

El esquema reyista

Transcurridos veinte años, Porfirio Díaz y su secretario de Guerra y Marina, Bernardo Reyes, consideraron oportuna la modificación de la estructura gonzalista, y en 1901 impusieron un esquema fincado

Diario Oficial del Gobierno Supremo de la República, 21 de agosto de 1867, p. 2. La misma fuente, con fecha 6 de diciembre de 1867, p. 1, y *El Monitor Republicano*, 27 de julio de 1867, p. 3.

¹⁹ Pedro Hinojosa, *Memoria que el secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina presenta al Congreso de la Unión y comprende de 1 de julio de 1883 a 30 de junio de 1886*, México, Imprenta de I. Cumplido, 1886, p. 195.

²⁰ José María Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana, o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, México, Imprenta de Eduardo Dublán, 1886, t. XIV, p. 911-912.

en 10 divisiones militares, más tres comandancias y nueve jefaturas de armas. A simple vista, el cambio no fue radical.

ZONAS MILITARES: 1881 Y 1901

| Zonas | Entidades | |
|----------|-------------------------------|---|
| | 1881 | 1901 |
| PRIMERA | Sinaloa | Sinaloa |
| | Sonora | Sonora |
| | Territorio de Baja California | Territorio de Baja California |
| SEGUNDA | Chihuahua | Chihuahua |
| | Durango | Durango |
| TERCERA | Coahuila | Coahuila |
| | Nuevo León | Nuevo León |
| | | Tamaulipas |
| CUARTA | Tamaulipas | Jalisco |
| | | Colima |
| QUINTA | Jalisco | San Luis Potosí |
| | Colima | Zacatecas |
| | Tepic (Territorio) | Aguascalientes |
| SEXTA | San Luis Potosí | Querétaro |
| | Aguascalientes | Guanajuato |
| | Zacatecas | Michoacán |
| SÉPTIMA | Michoacán | Puebla |
| | Querétaro | Tlaxcala |
| | Guanajuato | Guerrero |
| OCTAVA | Distrito Federal | Oaxaca, excepto los distritos de Juchitán y Tehuantepec |
| | Estado de México | |
| | Hidalgo | |
| | Morelos | |
| | Guerrero | |
| NOVENA | Puebla | Chiapas y los distritos de Juchitán y Tehuantepec, pertenecientes a Oaxaca, además del Cantón de Minatitlán, perteneciente a Veracruz |
| | Tlaxcala | |
| | Veracruz | |
| DÉCIMA | Chiapas | Tabasco |
| | Oaxaca | Campeche |
| UNDÉCIMA | Campeche | Yucatán |
| | Tabasco | |
| | Yucatán | |

FUENTE: Para 1881, Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana, o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, México, Imprenta de Eduardo Dublán, 1886, t. XIV, p. 883-921. Para 1901, *Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 12 de septiembre de 1901, p. 12-13. En este año, los cuarteles generales de cada una de las zonas militares estaban ubicados en Hermosillo, Chihuahua, Monterrey, Guadalajara, San Luis Potosí, León, Puebla, Oaxaca, Juchitán y Mérida, respectivamente.

A estas alturas del análisis, resulta necesario desentrañar, cuáles fueron las zonas del país que resultaron más protegidas tanto en el esquema ideado por Gerónimo Treviño como en el de Bernardo Reyes. Para lograr nuestros propósitos, realizaremos el análisis siguiendo dos ejes: el número de zonas militares ubicadas en las entidades limítrofes con los Estados Unidos, y en segundo lugar, las ubicadas al sureste de la república, limítrofes o cercanas con Guatemala y Belice. Bajo este esquema quedan como sándwich las entidades que rodeaban la capital del país, las del México central y adyacentes, incluidos los puertos principales como el de Veracruz, Puerto México y el de Acapulco.

El norte

Una primera conclusión fundamental reza lo siguiente: las seis entidades que limitan con los Estados Unidos, a saber: Baja California, Coahuila, Chihuahua, Sonora, Nuevo León y Tamaulipas, extienden su manto sobre 892 737 kilómetros cuadrados. Como en términos absolutos, la cantidad en sí misma no quiere decir mucho, resulta pertinente destacar que representa casi 45% del territorio nacional. Si a la media docena de entidades se le añade la superficie de una entidad boreal como es Durango e incluso Sinaloa, se pasa del millón de kilómetros cuadrados. En términos relativos significan 54% del territorio nacional. Aquí la población era sumamente escasa. Lo anterior adquiere expresión al advertir que al estallar la revolución, en las primeras seis entidades se ubicaba 11.2% de la población total del país. Si se consideran las ocho entidades señaladas, la proporción aumenta a 16.5%. Todo esto sin olvidar que se trataba de una superficie que superaba la mitad del territorio nacional. Una herramienta adicional para corroborar la escasa población en esta parte del país es la llamada *densidad de población*. Mientras que en 1910 la media nacional era de 7.6 personas por kilómetro cuadrado, en Baja California era de 0.3, lo que implica que ni siquiera se llegaba a una persona por kilómetro cuadrado; en Coahuila las cosas mejoraban al tenerse 2.2 personas, en Chihuahua 1.7, en Tamaulipas 3.1, y en Nuevo León se elevaba a 5.6 personas. A todas luces, se trataba de zonas hasta cierto punto despobladas.

Y aquí viene una de las preguntas clave: ¿cuántas zonas militares estableció el gobierno federal para proteger este territorio tan

vasto en el que predominaban las haciendas ganaderas, la minería, sin olvidar los brotes industrialistas en Nuevo León? La respuesta resulta sorprendente. Resulta que en 1881 aquí hubo *cuatro* zonas militares. Repetimos: *cuatro* zonas que protegían el Territorio de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Sinaloa y el importante puerto de Tampico. No obstante los levantamientos crónicos e intermitentes de los yaquis y mayos en cuya pacificación tuvo mucho que ver el ejército, para el año de 1901 el gobierno redujo su interés por tales entidades limítrofes con los Estados Unidos y adyacentes, ya que instaló *tres* zonas militares.

DISTRIBUCIÓN DEL EJÉRCITO FEDERAL POR ZONAS MILITARES
1886-1899. PORCENTAJES

| | Zonas militares | 1886 | 1899 |
|----------|-------------------------------|-------|-------|
| PRIMERA | Sinaloa | 3.06 | 12.97 |
| | Sonora | 7.66 | 0.70 |
| | Territorio de Baja California | — | |
| SEGUNDA | Chihuahua | 2.01 | 3.45 |
| | Durango | 1.11 | 0.54 |
| TERCERA | Coahuila | 4.96 | — |
| | Nuevo León | 2.14 | 5.85 |
| CUARTA | Tamaulipas | 6.22 | 2.17 |
| QUINTA | Jalisco | 3.30 | 3.68 |
| | Tepic (Territorio) | 1.57 | — |
| SEXTA | San Luis Potosí | 3.91 | 2.11 |
| | Aguascalientes | 1.43 | — |
| SÉPTIMA | Michoacán | 2.63 | 1.52 |
| | Querétaro | 1.58 | — |
| | Guanajuato | 2.11 | 1.53 |
| OCTAVA | Distrito Federal | 31.37 | 30.31 |
| | Estado de México | 2.85 | 3.04 |
| | Guerrero | 3.22 | 2.12 |
| NOVENA | Puebla | 4.23 | 3.68 |
| | Veracruz | 2.30 | 5.22 |
| DÉCIMA | Chiapas | 3.27 | 2.10 |
| | Oaxaca | 3.98 | 5.74 |
| UNDÉCIMA | Campeche | 0.50 | 1.51 |
| | Yucatán | 4.46 | 11.04 |
| TOTAL | | 99.87 | 99.28 |

FUENTE: Para el año de 1886, la *Memoria que el secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina presenta al Congreso de la Unión y que comprende de 1 de julio de 1883 a 30 de junio de 1886*, México, Imprenta de I. Cumplido, 1886, p. 199-202; y para 1899, el *Suplemento a la Memoria de Guerra y Marina de mayo de 1896 a 30 de junio de 1899*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1900, p. 32-45.

**DISTRIBUCIÓN DEL EJÉRCITO FEDERAL POR ZONAS MILITARES: 1901-1908
PORCENTAJES**

| <i>Zonas militares</i> | | 1901-1902 | 1903-1906 | 1906-1908 |
|------------------------|--|--------------|--------------|-----------|
| PRIMERA | Sinaloa | 2.11 | 2.26 | 2.05 |
| | Sonora | 9.61 | 11.46 | 12.37 |
| | Territorio de Baja California | 0.87 | 0.64 | 0.74 |
| SEGUNDA | Chihuahua | 3.91 | 2.47 | 3.12 |
| | Durango | 0.58 | 0.59 | 0.47 |
| TERCERA | Coahuila | 1.47 | 1.69 | 3.87 |
| | Tamaulipas | 6.21 | 6.41 | 7.86 |
| | Nuevo León | 1.72 | 1.77 | 0.66 |
| CUARTA | Jalisco | 3.76 | 5.88 | 4.25 |
| QUINTA | San Luis Potosí | 2.31 | 2.53 | 2.41 |
| | Aguascalientes | — | 0.64 | 0.60 |
| SEXTA | Querétaro | — | 2.45 | 0.83 |
| | Guanajuato | 1.68 | 3.60 | 2.39 |
| | Michoacán | 1.70 | 2.04 | 1.78 |
| SÉPTIMA | Puebla | 4.64 | 7.00 | 3.75 |
| | Guerrero | 0.08 | 0.09 | 0.53 |
| OCTAVA | Oaxaca, excepto los distritos de Juchitán y Tehuantepec | 5.96 | 6.82 | 6.32 |
| NOVENA | Chiapas y los distritos de Juchitán y Tehuantepec pertenecientes a Oaxaca, además del Cantón de Minatitlán, perteneciente a Veracruz | — | — | — |
| DÉCIMA | Campeche | 0.50 | 0.27 | 0.48 |
| | Yucatán | 14.32 | — | — |
| | Quintana Roo | — | 4.53 | 4.10 |
| SIN UBICACIÓN | Distrito Federal | 30.16 | 27.68 | 27.60 |
| | México | 1.67 | 2.63 | 1.33 |
| | Veracruz | 6.32 | 5.66 | 10.01 |
| | Tepic | 0.06 | 0.60 | 2.00 |
| Salina Cruz | — | — | 0.11 | |
| Comisión Técnica | — | — | 0.05 | |
| Otros | 0.26 | 0.17 | 0.17 | |
| TOTAL | 99.90 | 99.88 | 99.85 | |

FUENTE: Para 1901-1902, *Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina presentada al Congreso de la Unión por el secretario del ramo general de División Bernardo Reyes, comprende del 1 de julio de 1901 al 31 de diciembre de 1902. Anexo tomo I*, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1903, p. 324-341; para 1903-1906, la *Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina presentada al Congreso de la Unión por el secretario del ramo, general de división Manuel González Cosío, comprende del 1 de enero de 1903 a 30 de junio de 1906, tomo II (anexos)*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1906, p. 5-14; y para el periodo 1906-1908, la *Memoria presentada al Congreso de la Unión por el secretario del ramo, general de división Manuel González Cosío, comprende del 1 de julio de 1906 al 15 de julio de 1908. Anexos*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1909, p. 5-12.

A primera vista la decisión resultaba insólita ya que se trataba de más de la mitad del territorio nacional. Qué fue lo que orilló al gobierno federal a tomar tal decisión. Posiblemente en su sentir pesó demasiado el criterio de la escasa población, a más de que el gobierno federal les dejó a los gobiernos estatales, municipales, hacedores y mineros, la ingrata tarea de protegerse a sí mismos. Para su desgracia, en la segunda década del siglo XX, aquí se incubaron los focos revolucionarios más peligrosos.

Pero ¿cuántos efectivos militares asignó la Secretaría de Guerra y Marina a esta parte neurálgica del país? Lo sorprendente fue que, para el periodo 1886-1899, en las cuatro zonas militares ubicadas en las entidades limítrofes con los Estados Unidos, incluida Durango y Sinaloa, destinó en promedio poco más de la cuarta parte de los efectivos del ejército federal, 26.4% para ser exactos. Para el periodo 1901-1908, la distribución de las fuerzas militares fue similar. Destinó en promedio 28.3% de las tropas gubernamentales. Sólo que ahora el ambiente político y social se había modificado. El malestar contra la dictadura porfirista se había extendido y las huelgas hecho su aparición.

El sureste

En 1881 hubo dos zonas militares y en 1901 su número se mantuvo. La novedad radica en el número de entidades para cada caso. En 1881 las dos zonas militares extendían su campo de acción sobre Chiapas, Campeche, Tabasco, Oaxaca y Yucatán. En total: cinco entidades.²¹ Para 1901, las dos zonas militares abarcaban Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán. Como se observa, se trataba de cuatro entidades ya que Oaxaca quedó fuera. Como el número de entidades varió, se debe adoptar una estrategia de análisis singular. En forma convencional, partiremos del análisis de la quinteta de entidades. Bajo este entendido, se tiene que las cinco entidades citadas estaban lejos de ser tan grandes como las limítrofes con los Estados Unidos. Lo anterior adquiere expresión en el hecho de que apenas cubrían el 16.5% del territorio nacional. Eso sí, a diferencia de las ocho entidades limítrofes con los Estados Unidos, aquí había una

²¹ En los años 1886 y 1889, Oaxaca fue incluida en la Décima Zona Militar junto con Chiapas. En la reforma reyista apareció en la Octava Zona Militar y algunos de sus distritos, en la Novena.

mayor cantidad de población. En concreto, en 1910, aquí se ubicaba 13.9% de ella. Como la cifra produce algún desconcierto, la densidad de población brinda información adicional. Veamos: en 1910 la media nacional era de 7.6 habitantes por kilómetro cuadrado. Oaxaca tenía 11.3 habitantes por kilómetro cuadrado y Yucatán 8.2. Chiapas y Tabasco estaban ligeramente abajo de la media nacional. El primero de tales estados tenía 6.2 habitantes por kilómetro cuadrado y el segundo, 6.9. Por su parte, Campeche estaba bastante despoblado ya que tenía 1.8 habitantes por kilómetro cuadrado.

Aquí nuevamente resulta necesario desentrañar cuántos efectivos militares asignó la Secretaría de Guerra y Marina. Para el periodo 1886-1899, en las dos zonas militares ubicadas en la frontera sur, el gobierno de Díaz destinó en promedio 16.3% de los efectivos militares. A la entrada del siglo XX, las cosas fueron por el estilo. Sólo que hubo una novedad: la novena zona tuvo tintes fantasmales. No obstante que las *Memorias de la Secretaría de Guerra y Marina* reportan su existencia, para los años 1901-1902, 1903-1906 y 1906-1908, no existen datos sobre efectivo alguno. Dan a entender que aquí no hubo soldados. Indiferencia, olvido, menosprecio, no se sabe. El dato en sí mismo es peligroso puesto que la citada zona estaba asentada en Chiapas, una entidad limítrofe con Guatemala, más los distritos de Juchitán y Tehuantepec, pertenecientes a Oaxaca, y el Cantón de Minatitlán que, como es sabido, pertenecía a Veracruz. La situación fue distinta para las restantes zonas militares: la octava y décima. Durante los tres periodos citados, el promedio de efectivos militares destinados a resguardar alcanzó 14.4%. Hubo un ligero descenso en relación con los años finales del siglo XIX.

Entre el norte y el sureste

Una vez mostrada la distribución de las zonas militares en las entidades colindantes con los Estados Unidos, y en las ubicadas al sureste del país, próximas a Guatemala, resta por investigar lo sucedido con las entidades intermedias. Como se puede inferir, se trataba de las entidades más próximas a la capital de la república, sede del poder central, del Congreso de la Unión, y por ende del personal político del más alto nivel vinculado con la dictadura. Desde aquí, Porfirio Díaz ejercía el control del territorio nacional,

supervisaba a sus aliados políticos enquistados en las gubernaturas, las fronteras, a las autoridades estatales y de los principales puertos del golfo y del Pacífico. Los mecanismos eran tan sutiles como variados, sin olvidar al ejército y al sistema de espionaje. Sobra decir que sobre esta amplia zona del país emergió el cordón industrial textil más importante de la república, se instalaron los bancos de alcance nacional, las haciendas pulqueras, las azucareras, cerealeras y la red ferroviaria que partía en todas direcciones.

En 1881 hubo cinco zonas militares: la quinta, la sexta, la séptima, la octava y la novena; y para 1901 cuatro: la cuarta, la quinta, la sexta y la séptima. Asociado a ello, hubo una reducción de zonas militares: de 11 se pasó a 10. En principio, era de suponerse que tales zonas militares extendieran su manto sobre la tercera parte restante del territorio nacional, lo cual no fue así. En 1881 las cinco zonas militares incluían 17 entidades: Jalisco, Colima, el Territorio de Tepic, San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas, Michoacán, Querétaro, Guanajuato, Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Guerrero, Puebla, Tlaxcala y Veracruz. En 1901, las cuatro zonas abarcaban once entidades: Jalisco, Colima, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Puebla, Tlaxcala y Guerrero. Bajo este entendido, para el periodo 1886 y 1899, las cinco zonas militares extendían su manto sobre la cuarta parte del territorio nacional (24.2%). Para 1901 en adelante, las cuatro zonas militares redujeron su cobertura geográfica a 17.8%. Pero el dato realmente ilustrativo tiene que ver con que en el primer caso se concentraba alrededor de 60% de la población y en el segundo 40%. ¿Por qué la reducción? La respuesta se tendrá más adelante.

Cuál fue la logística militar aplicada en esta parte del país por la Secretaría de Guerra y Marina. Para el periodo 1886-1899 se destinó 56.8% de los efectivos del ejército federal. Como resultante de las reformas reyistas, para el periodo que va de 1901 hasta 1908 ocurrió un cambio drástico. En promedio se cayó a 18.3% de los efectivos militares. La caída, anormal a todas luces, tuvo su explicación. Sucedió que una gran cantidad de soldados fueron sustraídos de las citadas zonas militares. La Secretaría de Guerra y Marina los reubicó en cuatro lugares a su juicio estratégicos: el Distrito Federal, el Estado de México, Veracruz y el Territorio de Tepic, desagregados de las zonas militares. Repetimos: al margen de las zonas militares. En estas entidades, se ubicó en promedio 38.6% de los efectivos

militares. Llama la atención que entre 1886 y 1899, por sí solo, el Distrito Federal concentraba en promedio casi 31% de las fuerzas federales. Para el segundo, que corre de 1901 a 1908, el Distrito Federal concentraba nada menos que 28.5%. Por supuesto que tales fuerzas quedaron bajo el control del propio secretario de Guerra y Marina, o en su defecto, del presidente de la república. De hecho, la reforma reyista dio al traste con el esquema de las 10 zonas militares. Las dejó bastante disminuidas.

¿Un doble control?

En la logística militar de Bernardo Reyes se contemplaron tres comandancias militares y nueve jefaturas de armas, lo cual indicaba que la Secretaría de Guerra y Marina impuso un doble y en ocasiones triple control sobre determinados lugares clave del país. La Comandancia Militar de México, la Comandancia Militar de Veracruz y la Comandancia Militar de Acapulco. Las jefaturas se ubicaron en Tamaulipas, la península de Baja California, Tabasco, Campeche, Michoacán y Tepic. Pero en realidad, el doble o triple control fue una ficción. Ni las comandancias militares ni las jefaturas de armas tuvieron a su disposición una gran cantidad de fuerzas militares para cumplir función alguna. De acuerdo con los datos reportados por la Secretaría de Guerra y Marina, tanto unas como otras, jugaron su papel pasivo, quizá informativo, de vigilancia, o espionaje. Por ejemplo, para el año 1899, las tres comandancias militares tuvieron asignadas en conjunto 57 personas; entre 1901-1902, 76; para el trienio 1903-1906, la cifra se redujo a 62 personas; y para el periodo 1906-1908, 92 efectivos. Un simple cálculo aritmético arroja cifras ridículas por comandancia: entre 20 y 30 personas. Con las jefaturas de armas, las cosas fueron peores. En 1899 hubo nueve personas para la totalidad de las jefaturas de armas; entre 1901-1902, la cantidad se elevó a 23 personas; para 1903-1906 hubo 39, y para 1906-1908, 33 personas. Tres o cuatro personas por jefatura de nada servían. Tanto las comandancias como las jefaturas jugaron un papel nulo en la logística militar porfirista.

Por lo demás, los 4000 rurales, que se dice que fueron muy eficientes y populares, no dejaron de ser una caricatura.²² En un

²² Paul J. Vanderwood, *op. cit.*, p. 193.

momento dado, a inicios del Porfiriato, persiguieron “cuatreros” a caballo en el México central, pero no a disidentes o agitadores, generados por los nuevos tiempos, que difundían sus prédicas en los periódicos y se movían por ferrocarril en un país de casi 2000000 de kilómetros cuadrados. La forma de operar de los rurales a la antigüita resultaba anacrónica en un país que se había modernizado. Para un país en franco crecimiento con pozos petroleros, fábricas textiles, plantas generadoras de electricidad, vías férreas que cruzaban todo el territorio nacional, centros urbanos, puertos, haciendas ganaderas, cerealeras, pulqueras, una frontera norte enorme, la cifra de efectivos resultaba ridícula.

Las huelgas

Por la naturaleza de la investigación, carece de sentido realizar un análisis pormenorizado de la efervescencia política y social registrada en el país desde el inicio del siglo XX hasta la caída de la dictadura. Basta mencionar que en el periodo en cuestión creció la población total. Las fuentes oficiales consignan que en 1900 hubo 13607000 habitantes, y para 1910 se pasó a 15160000. En forma paralela entraron en escena nuevas ideas que predicaban la necesidad de formar partidos políticos, sindicatos, proteger a los trabajadores tanto del campo como de la ciudad, repartir tierras, y sobre todo, estalló la indignación entre la población por la larga estancia en el poder de Díaz, los gobernadores, los jefes políticos, los diputados y los senadores, entre otros. Todo ello creó el ambiente propicio para el estallido de un brote revolucionario. Expresión de ello fue la aparición de un fenómeno nuevo y hasta entonces desconocido: las huelgas promovidas por la naciente clase obrera industrial. Rodney Anderson ha sistematizado información anual desde 1865 hasta 1911, la cual muestra un México en creciente ebullición. Por ejemplo para el periodo 1865 hasta 1905, se registraron 154 huelgas. Al indagar en qué sector estalló el mayor número de ellas a lo largo de las cuatro décadas, se tiene la industria textil con 71, 25 en los ferrocarriles, 17 en la minería y 15 en la industria tabacalera. El resto estalló en otras actividades. Pero qué zona del país fue la más afectada. Para el mismo periodo, el autor citado maneja información únicamente de 125 huelgas. De este total, 61 estallaron en el Distrito

Federal, 21 en Veracruz, 9 en Puebla, 8 en San Luis Potosí y el resto en diversas entidades.

Con la creciente agitación registrada en vísperas de la Revolución Mexicana, tanto en el campo como en la ciudad, para el ejército federal la tarea fue doble o triple. Veamos: para el periodo que corre de enero de 1906 hasta mayo de 1911, hubo 117 huelgas. Casi 76% más que las ocurridas durante las cuatro décadas anteriores. Siguiendo al pie de la letra la información reportada por Anderson, 76 tuvieron lugar en la industria textil. Asimismo, se repite la misma distribución geográfica. De un total de 106 huelgas para las cuales fue posible ubicar su lugar de estallido, 31 ocurrieron en Puebla, 28 en Veracruz, 19 en el Distrito Federal, 6 en Jalisco y el resto en otras entidades.²³ Quedaron fuera del análisis varias huelgas para las que no fue posible ubicar la entidad federativa. Si los datos son correctos, los movimientos huelguísticos brotaron en el Distrito Federal y lugares adyacentes. Supuestamente casi nada anormal hubo en Sonora, Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila. Tanto Díaz como la prensa sólo vieron movimientos amenazantes en el México central, entendido como tal el Distrito Federal y entidades circunvecinas. La cruda realidad fue que, al margen de Morelos, Puebla y Veracruz, la revolución cuajó en las entidades hasta cierto punto consideradas tranquilas.

El resquebrajamiento de la logística militar

En sus *Apuntes sobre mi vida pública*, José Yves Limantour narra con detalle los estertores de un régimen del cual fue artífice y que en el primer trimestre de 1911 dramáticamente se desmoronó. Entre las muchas cuestiones que toca, expresa algo inaudito: que desde tiempo atrás, Díaz manejaba directamente al ejército federal, y en tales momentos, todos los hilos de la campaña militar para aplastar la naciente revolución. De resultar cierta su aseveración, sus secretarios de Guerra y Marina, González Cosío entre otros, fueron figuras meramente decorativas a las cuales ignoraba así como al resto de los jefes militares. Asimismo menciona otra cuestión importante:

²³ Rodney D. Anderson, *Outcasts in their own land. Mexican industrial workers, 1906-1911*, Dekalb, Northern Illinois University Press, 1976, p. 331-335.

que en vísperas de la revolución, una parte importante del ejército estaba concentrado en la capital de la república, así como en otros lugares considerados delicados y dignos de proteger, sin ser precisamente aquéllos en que se gestó la revolución.²⁴ Por supuesto que Limantour limita sus juicios a los estertores del Porfiriato, pero es probable que tal práctica haya sido común durante toda la dictadura. Un militar que llegó al poder por la vía de las armas, por naturaleza se tornaba desconfiado y tomaba sus precauciones.

En un ambiente en plena ebullición, y al unísono del Plan de San Luis, en noviembre de 1910 brotaron diversos levantamientos armados en casi toda la república contra el gobierno de Porfirio Díaz. En su mayoría, los más peligrosos estallaron en Chihuahua, Coahuila, Sonora y Tamaulipas, entidades limítrofes con los Estados Unidos. Otros estallaron en Durango, entidad muy cercana a las anteriores, y en San Luis Potosí. Por tratarse de entidades sumamente grandes, el ejército federal poco pudo hacer con los efectivos disponibles ahí asignados. Para mayor desgracia, la rebelión se propagó en Hidalgo, Estado de México, Morelos, Guanajuato, Veracruz, Guerrero, Puebla y Tlaxcala, entre otros lugares. Sobra decir que a la par se multiplicaron los asaltos, los saqueos, los robos, la destrucción de vías férreas y el pánico cundió entre la población. En plena confusión, el único general federal que logró derrotar a un grupo de levantados en armas fue Pedro Ojeda, lo cual sucedió en Sonora, y no fue suficiente. Al mismo tiempo hizo su aparición un péssimo augurio: en mayo de 1911, el general Emiliano Lojero defendía Torreón de los embates maderistas, y finalmente tuvo que abandonar la plaza, con la agravante de que estos últimos penetraron y consumaron una atroz matanza de chinos. En las investigaciones salió a relucir algo siniestro: que además de combatir al enemigo, Lojero tuvo que lidiar con la población civil que protegía, la cual simpatizaba con la revolución y finalmente participó en el saqueo y los asesinatos.²⁵

Al final de cuentas, la logística del ejército federal montada por Bernardo Reyes se resquebrajó, y nada se pudo hacer para frenar la revolución. Pascual Orozco capturó la plaza de Ciudad Juárez, lo cual se convirtió en la puntilla para lograr la caída de la dictadura. Una cifra exacta sobre los soldados que al mando del general Juan

²⁴ José Yves Limantour, *op. cit.*, p. 253-254.

²⁵ Juan Puig, *Entre el río Perla y el Nazas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, p. 183, 243 y 251.

Navarro defendieron Ciudad Juárez resulta imposible de determinar. El propio general Navarro afirmó que tuvo 675 soldados para defender la ciudad ante 3500 rebeldes.²⁶ Un experto en asuntos militares calcula que las fuerzas maderistas, con Orozco al frente, se elevaban a casi 2500 hombres, cinco veces más que las tropas federales. Otros hablan de alrededor de 3000 rebeldes.²⁷ Sea una u otra la cifra, los rebeldes aventajaban al de la guarnición federal. El 25 de mayo Porfirio Díaz renunció a la presidencia de la república y se exilió. Pero el tigre estaba suelto y la agitación social y la efervescencia revolucionaria no se calmaron. El Plan de Ayala recordó viejos agravios sufridos por los campesinos y se cimbró el México rural. En las ciudades los trabajadores textiles redoblaron sus esfuerzos buscando la reglamentación de sus condiciones de trabajo siendo imitados por otros sectores. Por su parte, los líderes de clase media resentidos vieron la oportunidad de desquitarse echándole fuego a la hoguera. Las rebeliones seculares de los yaquis, mayos, mayas y otros grupos indígenas quedaron convertidas en un juego de niños, fueron ampliamente rebasadas.

El maderismo

A escasos cuatro meses de estancia en el poder, concretamente en marzo de 1912, Madero se percató de que estaba atrapado en una encrucijada e hizo un dramático llamado a la población para que lo ayudara a aplastar la rebelión que como maldición había cundido en Morelos, Chihuahua, Durango, Zacatecas y Coahuila. En qué forma: fortaleciendo al ejército federal. Madero manifestaba que, con el falso pretexto de no cumplir con el Plan de San Luis ni con su programa de gobierno, sus detractores habían convertido esta vasta región del país en el escenario de un vandalismo lamentable. Entre otras cosas, para ganar adeptos, los rebeldes agitaban la cuestión agraria, sin darle el tiempo necesario para resolverla. Más adelante dijo algo que era

²⁶ Secretaría de Guerra y Marina, *Campaña de 1910 a 1911: estudio en general de las operaciones que han tenido lugar del 18 de noviembre al 25 de mayo de 1911 en la parte que corresponde a la Segunda Zona Militar*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1913, p. 288-289.

²⁷ Luis Garfias Magaña, *Historia militar de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2005, p. 30; Michael C. Meyer, *Huerta un retrato político*, México, Domés, 1984, p. 54.

cierto: que desde antes de su ascenso al poder, los zapatistas estaban levantados en armas, y ahora este movimiento se empalmaba con la “revolución” encabezada por Bernardo Reyes, al igual que con el movimiento vazquista. Líneas más adelante Madero reiteró:

Invito, pues, a los mexicanos que deseen cooperar para la defensa del gobierno emanado del voto popular, para que se enrolen en las filas de ese glorioso ejército, para perseguir a los enemigos del orden y la paz pública, para hacer respetar la voluntad nacional y para que, empuñando la espada de la ley, la hagan caer con todo el peso sobre los malos hijos de la Patria. Así será una segura garantía de orden y tranquilidad, a fin de que la república mexicana, libre ya del yugo de la tiranía, no vaya a ser presa de la anarquía ni del bandidaje, y pueda desenvolverse serena y grandiosamente, por el sendero de la libertad, dentro de la ley, base inamovible de la democracia.²⁸

En forma complementaria, en mayo de 1912 Madero tomó medidas para aumentar los efectivos del ejército federal hasta el límite de 60 000 hombres, e introdujo modificaciones en la Ley Orgánica del Ejército para redistribuir la tropa, el material de guerra, los servicios de telegrafía inalámbrica, así como la exploración aérea y terrestre.²⁹ Como se observa, su tabla de salvación era el ejército federal de tradición porfirista. De cualquier forma, la rebelión en su contra avanzó, y el malestar cundió entre las propias filas del ejército. Al final de cuentas, la dinámica de los acontecimientos adquirió tal complejidad que difícilmente logró sus objetivos. El ejército le dio la espalda, conspiró y lo derribó.

El huertismo

Desde el inicio, Victoriano Huerta contó con el apoyo de la mayoría de los gobernadores, de las fuerzas locales del orden y de las fuerzas políticas. Acorde con su formación castrense, le asignó al ejército federal la tarea de reimplantar la paz social. En segundo lugar, a Huerta no escapaba el hecho de que, desde finales de 1910, los movimientos armados más peligrosos contra el régimen estallaron en el norte de la república, y que durante meses se mantuvieron en forma

²⁸ *Diario Oficial. Estados Unidos Mexicanos*, 4 de marzo de 1912, p. 33-34.

²⁹ *Ibid.*, 15 de mayo de 1912, p. 166.

intermitente. Si bien fueron secundados por Zapata en el cercano estado de Morelos, y de alguna forma en el sur de Puebla y parte de Guerrero, su impacto fue menor. Recién instalado Huerta en el poder, el panorama se complicó con el levantamiento en armas de Venustiano Carranza en Coahuila, quien después de lanzar el Plan de Guadalupe se desplazó hacia Hermosillo, Sonora, lugar en el cual selló una sólida alianza con Álvaro Obregón y luego con Francisco Villa, quien operaba en Chihuahua. El volcán estaba en plena erupción. Para los empresarios petroleros, mineros, textiles y hacendados en general, el retorno al orden se convirtió en una exigencia central. Y esto es precisamente lo que propuso el nuevo gobierno emanado del golpe de Estado de febrero de 1913.

En abril de 1913, a escasos dos meses de ocupar la primera magistratura, Huerta hizo pública una nueva logística militar destinada a acabar con la anarquía, y pacificar el país. En lugar de las 10 zonas militares, delineó 10 divisiones, más tres comandancias militares. Estas últimas fueron la comandancia de México, dependiente del jefe de la División del Distrito Federal; la de Veracruz, dependiente del general en jefe de la División Oriente, y la de Acapulco, dependiente de la División del Sur. A primera vista se trataba de un simple cambio de nombre, pero no fue así. En principio, el esquema puso mayor atención a las entidades limítrofes con los Estados Unidos afectadas por el virus revolucionario, y la redujo a las que limitaban con Guatemala y Belice. En segundo lugar, su carta fuerte consistió en tener a la mano un ejército federal fuerte y poderoso, y finalmente, desplazó la mayor parte de los efectivos militares al norte de la república. Un vistazo somero de los cambios introducidos es el siguiente:

- a) La *División del Yaqui*, cuyo cuartel general quedó ubicado en Hermosillo, Sonora, en realidad no era otra que la Primera Zona Militar de 1881 y 1901, asentada en las mismas entidades federativas: Sonora, Sinaloa y el Territorio de la Baja California.
- b) La *División del Norte* cuya cobertura cubría exclusivamente el estado de Chihuahua. Por lógica, su cuartel general se ubicaba en la capital del mismo estado. En diversos momentos, la entidad se convirtió en el campo de operaciones de Francisco Villa.
- c) La *División del Bravo* cubría Nuevo León, Tamaulipas y casi la totalidad de Coahuila. El cuartel general se localizaba en

Monterrey. Como se podrá observar, también era un traslape de la extinta Tercera Zona Militar.

- d) La *División del Nazas* cubría Durango, una entidad convertida en un peligroso foco revolucionario, además de los distritos de Parras y Viesca, pertenecientes a Coahuila, a los que habría que agregar Zacatecas y Aguascalientes. El cuartel general tuvo su sede en Torreón.
- e) La *División del Occidente*, fincada en una franja territorial que cubría Jalisco, Colima, más el Territorio de Tepic. El cuartel general fue situado en Guadalajara. En esta zona transitó Álvaro Obregón.
- f) La *División del Centro* tuvo su cuartel general en Celaya. Esta división extendió su manto sobre San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro y Michoacán.
- g) Al igual que en años anteriores, la ciudad de México y entidades adyacentes fueron objeto de atención especial. Huerta creó la *División Distrito Federal* destinada a proteger el corazón económico, político y social del país. Además del Distrito Federal, en donde confluía el eje ferroviario dirigido a toda la república, cubría el Estado de México, Hidalgo, los cantones de Ozuluama, Tantoyuca, Chicontepec y Tuxpan, pertenecientes a Veracruz. Su inclinación hacia el golfo de México revelaba marcado interés por proteger la zona petrolera. Su cuartel general fue ubicado en la misma ciudad de México.
- h) En el esquema de Huerta apareció la *División del Sur* extendiendo su manto sobre dos entidades en las que el movimiento zapatista arraigó con gran furor: Morelos y Guerrero. Su cuartel general se situó en Iguala. Llama la atención que, a diferencia de otras divisiones, uno de sus jefes resultó bastante satanizado. Nos referimos a Juvencio Robles, acusado de incendiar pueblos y asesinar campesinos. No sucedió lo mismo con Adolfo Jiménez Castro, Antonio G. Olea y Juan A. Hernández.
- i) La *División Oriente* abarcaba Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, con la excepción de los Distritos de Tehuantepec y Juchitán; y Veracruz, excepto los cantones de Ozuluama, Tantoyuca, Chicontepec, Tuxpan, Acayucan y Minatitlán. Además de la zona petrolera y varios puertos del golfo, protegió el cordón

industrial textil más importante de la república, parte del eje ferroviario, y puso un dique al virus zapatista extendido a otras entidades.

- j) Al final de cuentas, las entidades ubicadas al sureste del país quedaron relegadas. Si en 1901, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán merecieron dos zonas militares, en 1913 fueron reagrupadas en una sola, en la *División Península*. Pero hubo una salvedad: se incluyó el Territorio de Quintana Roo, formado en los primeros años del siglo XX, 1902 para ser exactos, y sólo una parte de Oaxaca. Nos referimos al Distrito de Tehuantepec y al de Juchitán. Asimismo, incluyó los cantones de Acayucan y Minatitlán, ambos de Veracruz. Su cuartel general se localizaba en la ciudad de Mérida.³⁰ En realidad, durante el huertismo, los jefes de la División Península, Eugenio Rascón, Prisciliano Cortés y Rafael Eguía Lis, se limitaron a administrar la cosa pública.

La logística militar expuesta refleja que la División del Bravo y del Nazas fueron las encargadas de resguardar el entronque ferroviario de Torreón, clave para distribuir al ejército en todo el norte del país. Junto con la del Yaqui y del Bravo, tales divisiones protegieron más de la mitad del territorio nacional.

Los jefes de las divisiones

A todas luces, Huerta optó por una solución militar. Militarizó las gubernaturas, en forma parcial el Congreso de la Unión, y utilizó 23 generales en calidad de jefes de las diez divisiones militares y los movió de una a otra. Pero la logística militar no resultó fácil de ejecutar. Los citados generales tuvieron frente a sí un gran reto: entrenar diariamente a miles y miles de reclutas, alojarlos, alimentarlos, uniformarlos, y no se diga, integrar las nóminas y pagarles puntualmente. Como los nuevos soldados llegaban contra su voluntad, ni tiempo tenían los jefes de informarles el papel que desempeñaban en el engranaje militar y convencerlos de que no desertaran, en otras palabras: que se la jugaran por el régimen.

³⁰ *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*, 3 de mayo de 1913, p. 34-35.

JEFES DE LAS DIVISIONES EN 1913 Y 1914

| <i>Divisiones</i> | <i>Jefes</i> |
|-----------------------|---|
| División del Bravo | José María Mier, Fernando González, Joaquín Téllez, Joaquín Maass Jr. |
| División del Nazas | Ignacio A. Bravo, Eutiquio Munguía, José Refugio Velasco |
| División del Centro | Rómulo Cuéllar |
| División del Norte | Antonio Rábago, Salvador R. Mercado, Carlos García Hidalgo |
| División del Yaqui | José María Mier, Luis Medina Barrón, Pedro Ojeda, Joaquín Téllez |
| División de Occidente | Joaquín Téllez, José María Mier |
| División de Oriente | Luis G. Valle, Joaquín Maass Sr., Samuel García Cuéllar |
| División Peninsular | Rafael Eguía Lis, Eugenio Rascón, Prisciliano Cortés |
| División del Sur | Antonio G. Olea, Juvencio Robles, Adolfo Jiménez Castro, Juan A. Hernández |

FUENTE: Tabla formada con datos de las siguientes ratificaciones en el Senado de la República: 26-424-279; 26-421-064; 26-426-0308; 26-421-0136; 26-425-0323; 26-425-316; 26-421-160; 26-429-164; 26-424-279; 26-422-187; 26-422-167; 26-424-288; 26-421-0164; 26-424-279; 26-423-0235, 26-428-120; 26-428-115; 26-425-0333; 26-421-135; 26-429-182.

No tiene sentido repetir la infinidad de batallas libradas entre el ejército federal y los rebeldes en cada una de las entidades protegidas por las 10 divisiones militares, si al final de cuentas Huerta perdió la partida, y el ejército profesional fue barrido por el revolucionario integrado por personas noveles en el arte de la guerra. Aquí vuelve a plantearse la pregunta: si Huerta fue más previsor que sus ancestros en el poder, y aumentó los efectivos del ejército federal de poco más de 25 000 registrados a finales del Porfiriato, a 80 000, 100 000, luego 150 000, 200 000, y aun al cuarto de millón al final del primer trimestre de 1914,³¹ ¿qué fue lo que pasó?, ¿por qué no pudo sofocar la revolución? Un simple ejercicio aritmético muestra que el ejército federal pudo haber ganado la revolución. Si se aceptan las cifras de 100 000, 150 000

³¹ *Ibid.*, 10 de julio de 1913, p. 77; 27 de octubre de 1913, p. 637, y 16 de marzo de 1914, p. 122.

y 200 000 efectivos, y aun el cuarto de millón, se tiene que para el primer caso Huerta estuvo en condiciones de destinar 10 000 hombres a cada división en el segundo caso, 15 000 hombres por división; 20 000 en el tercero, y 25 000 en el último de los casos. Reorganizadas las divisiones en las entidades limítrofes con los Estados Unidos y las cercanas a ellas, se estuvo en condiciones de movilizar tropas de una división hacia la otra para batir al enemigo. Se estuvo en condiciones de movilizar el doble, el triple o el cuádruple de efectivos militares.

Entonces resulta necesario insistir en la pregunta: ¿qué fue lo que pasó? Por qué si el ejército huertista alcanzó un tamaño gigantesco, no logró aplastar la revolución. Por qué si las divisiones ubicadas al norte de la república tuvieron los elementos suficientes, con altos mandos preparados en la institución en el arte de la guerra, no unificaron sus fuerzas y arrinconaron al enemigo hasta destrozarlo. Desde nuestro punto de vista existen varias explicaciones.

- a) La principal resulta banal: ante cada aumento en el número de efectivos del ejército federal, Carranza y sus adláteres le respondieron con aumentos superiores en el ejército revolucionario.
- b) La segunda reza que, además de cotidiana, hubo una feroz matanza de soldados federales ejecutada por los carrancistas. Los revolucionarios se dieron vuelo asesinando soldados huertistas prácticamente inermes. Así, tan pronto como se incorporaban nuevos elementos al ejército federal, resultaban víctimas de matanzas atroces. De resultar esto cierto, la conclusión realmente provoca escalofrío.
- c) En tercer lugar, si el ejército federal no fue víctima de una matanza atroz, otra explicación posible fue una marcada deserción. En lugar de resultar sacrificados, día con día un número incalculable de federales tiraron las armas al suelo y huyeron. Desaparecieron sin dejar rastro. Por ende, el ejército federal siempre resultó ser sumamente débil, frágil y volátil. Bajo tales premisas, ganar una guerra resultaba utópico.
- d) En cuarto lugar surge una tesis insólita: que no obstante los esfuerzos de Huerta por formar un ejército gigantesco, en

realidad jamás se alcanzó el tamaño atribuido. Como la leva no tuvo resultados para agrandar al ejército federal, y fue imposible conseguir elementos adicionales, el ejército mantuvo el mismo nivel que el porfirista, y en el mejor de los casos, que el maderista. Tuvo el mismo número de soldados registrados en las nóminas, y a cuya paga estaban habituados. En síntesis: contra todo lo anunciado, el ejército federal jamás alcanzó los 150 000 elementos ni los 200 000 ni mucho menos los 250 000. De haberlo logrado, habría triunfado. Es probable que Huerta supiera de la imposibilidad de formar un super ejército, y que sólo utilizara este recurso como una táctica psicológica para amedrentar al enemigo. Eso sí, de ninguna manera buscó inflar las cifras para que los altos mandos se embolsaran miles de pesos por concepto de salarios de soldados fantasmas.

A diferencia del Porfiriato, cuando las *Memorias de la Secretaría de Guerra y Marina* difundieron información sobre los efectivos militares asignados a cada zona militar, el único recurso disponible para el huertismo consiste en realizar una estimación, juntando cifras sueltas, parciales y en ocasiones contradictorias consignadas en los expedientes de casi todas las divisiones militares. Con las reservas del caso, el rastreo arroja el cuadro de cosas en la página siguiente:

Acorde con los requerimientos de una guerra que duró alrededor de 17 meses, los efectivos militares asignados a cada división variaron. La División Nazas, que en forma reiterada se batío en Torreón contra los villistas, en sus mejores días apenas llegó a los 7 700 elementos, aunque otras fuentes indican 10 000. Su vecina geográfica, la del Yaqui alcanzó los 5 297; la División del Norte tuvo 6 300, pero llegada la hora decisiva, su jefe, Salvador R. Mercado, lo pensó dos veces y prefirió cruzar la frontera norte. Si bien fue resucitada, la División del Norte desempeñó un papel marginal. En sus mejores días, la del Bravo contó con unos 7 686, y la de Occidente alcanzó 6 106 efectivos. Las divisiones restantes tuvieron un papel secundario en la revolución. Por ejemplo, la División del Sur tuvo 1 200 soldados; y la del Centro 1 600. Si bien falta por determinar los efectivos de divisiones como la Oriente y la de la Península, ellas son las menos importantes. La plaza de Zacatecas quedaba bajo el

NÚMERO MÁXIMO DE EFECTIVOS DEL EJÉRCITO FEDERAL

| <i>Divisiones</i> | <i>Efectivos militares</i> |
|-------------------------|----------------------------|
| Nazas | 3 800 julio de 1913 |
| | 4 000 noviembre de 1913 |
| | 4 300 diciembre de 1913 |
| | 7 702-10 000 marzo de 1914 |
| | 3 500 abril de 1914 |
| | |
| Norte | 6 300 agosto de 1913 |
| | 4 256 enero de 1914 |
| | 3 656 marzo de 1914 |
| | 1 108 marzo de 1914 |
| Yaqui | 3 600 agosto de 1913 |
| | 5 297 marzo de 1914 |
| Bravo | 7 686 1914 |
| Occidente | 6 106 1914 |
| Sur | 1 200 marzo de 1914 |
| Centro | 1 600 julio de 1914 |
| Guarnición de Zacatecas | 5 300-12 000 |

FUENTE: La tabla ha sido formada con datos extraídos de los siguientes expedientes: para la División del Nazas, el XI/481.5/30, anexos 26-31; XI/481.5/31, anexo 9, 28 y el expediente de José Refugio Velasco, anexo 2. Para la División del Norte: exp. XI/481.5/70, anexos 113-117, y XI/481.5/31, anexos 17-18. Para la División del Yaqui: exp. XI/481.5/150, anexo 187; XI/481.5/41, anexo 188; XI/481.5/170, anexo 189; XI/481.5/1270, anexos 118-122. Para la División del Bravo: exp. XI/481.5/293, anexos 33, 52, 63-65, 97 y 99. Para la División del Occidente: exp. XI/481.5/150, anexos 184-186, y XI/481.5/190, anexos 128-130. Para la División del Sur: exp. XI/481.5/128, anexos 121 y 248. Para la Guarnición de Zacatecas: XI/481.5/334, anexos 165 y 334.

resguardo de la División del Nazas, pero en junio de 1914 se convirtió en el último bastión del huertismo. Fue el último obstáculo puesto por Victoriano Huerta para detener el avance del constitucionalismo hacia la capital de la república. Aquí el ejército federal se jugó su última carta: o detenía al enemigo y por ende la revolución, o quedaba liquidado. Sus 5 300 elementos, o 12 000 según otras fuentes, en gran parte traídos de Torreón, de nada sirvieron. Lo mismo sucedió con la División de Occidente que ante los fracasos de las divisiones del Yaqui y del Nazas, Huerta movió hacia aquí parte de tales tropas para detener el avance de Álvaro Obregón.

Al sumar las cifras máximas de efectivos militares de la decena de divisiones, se tiene un total que oscila entre los 41 000 y 50 000 elementos. De ahí que resulta inaceptable la tesis de que Huerta

tuvo un ejército federal de 150 000, 200 000 o del cuarto de millón de efectivos. Lo que sí resulta cierto es que en su afán de ganar la guerra, Huerta movilizó al grueso del ejército federal al norte de la república. Las cifras son obvias. Las divisiones del Nazas, del Norte, del Yaqui y del Bravo tuvieron los mayores contingentes. La División de Occidente aparece con una cantidad importante pero, como se ha adelantado, en gran parte fue producto del desplazamiento de las tropas derrotadas del Nazas y del Yaqui.

Otro indicio de que el ejército federal jamás alcanzó las cifras anunciadas, se refleja en un memorándum elaborado por el Cuartel General de las Tropas Expedicionarias de los Estados Unidos, fechado el 5 de junio de 1914, en Veracruz.³² Afirmaba que para tal fecha, el ejército federal contaba con unos 50 500 efectivos. A la cifra agregaba otros 10 000 elementos ubicados en la ciudad de México, pero se trataba de 7 000 estudiantes y empleados de gobierno más 3 000 policías, con lo cual la cifra total superaba los 60 000. Acorde con la tesis de que la revolución alcanzó mayor expresión en el norte del país, destaca que 9 000 soldados estaban concentrados en los puertos de Guaymas y Mazatlán; 6 500 en Guadalajara y Colima, lugares por los que transitó Álvaro Obregón. Otros 12 000 se ubicaban en San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes, bajo el influjo villista. Finalmente, hubo 4 000 soldados resguardando las vías férreas que conectaban la ciudad de México con el puerto de Veracruz. La fuente norteamericana agregó otros datos reveladores: que el país entero simpatizaba con la revolución y que alrededor de 150 000 hombres armados, dizque revolucionarios, se dedicaban a asaltar y robar. Otros 70 000 elementos armados, y hasta cierto punto organizados, estaban bajo la dirección de algún jefe. Como para ambos grupos armados el enemigo mortal era Huerta, eran proclives a unificarse formando un ejército que superaba los 220 000 elementos. El ejército revolucionario era más de cuatro veces superior al federal.

Pero ésta es sólo una parte de la explicación. Falta saber cuál fue la conducta seguida por los altos mandos militares en el campo de batalla. De las divisiones ubicadas al norte de la república, algunas no hicieron gran cosa. Desde temprana fecha, en junio de 1913 para

³² Memorándum del Cuartel General de las Fuerzas Expedicionarias de los Estados Unidos, formulado para fines de información militar, en el Archivo Isidro Fabela, F9-19-II.

ser exactos, la del Yaqui fue destrozada por Álvaro Obregón. Durante el resto del huertismo, su jefe, Joaquín Téllez, quedó arrinconado y confinado al puerto de Guaymas. Para arruinar el cuadro de cosas, en febrero de 1914, uno de los cañoneros a su mando se sublevó y se pasó al bando de la revolución. El oficial Hilario Rodríguez Malpica se apoderó del *Tampico*, uno de los barcos que vigilaban las costas del Pacífico, y entró en combate con el *Morelos*, que se mantuvo fiel al huertismo.³³ Por otro lado, ante la presión villista en Torreón, en los primeros días de octubre de 1913 las fuerzas al mando del general Eutiquio Munguía flaquearon y la dispersión fue completa. Unas versiones indicaron que el propio Munguía dio la orden de evacuación de la plaza, en tanto que otras resultaron alarmantes. Que para salvar su vida, en pleno combate abandonó a sus huestes.³⁴ A raíz de ello fue capturado y trasladado a la capital de la república en calidad de prisionero, en donde la Secretaría de Guerra y Marina dispuso formarle un consejo de guerra extraordinario. A final de cuentas, atrapado en múltiples problemas, el gobierno federal desistió y lo dejó libre.³⁵

Pero lo realmente grave sucedió durante los últimos cuatro meses de 1913 y principios de 1914. Salvador R. Mercado, responsable de la División del Norte, cuya encomienda fue defender todo Chihuahua, a la postre no aguantó los repetidos embates de Villa. A mediados de noviembre Villa tomó por asalto Ciudad Juárez obligando a sus defensores a internarse en suelo americano. Enterado de ello, Mercado envió a Tierra Blanca a los irregulares José Inés Salazar, Marcelo Carraveo, Antonio Rojas y Blas Orpinel, entre otros, para contener la ira villista. Al enterarse de su fracaso, Salvador R. Mercado fue víctima de una grave desesperación y evació la capital de Chihuahua rumbo a Ojinaga. En diciembre Villa le puso sitio a la plaza de Ojinaga y el 10 de enero de 1914 todo quedó decidido. Salvador R. Mercado se pasó al lado americano junto con la mayoría de sus subordinados,

³³ "Relación detallada de la sublevación habida a bordo del cañonero *Tampico*", *El País*, 11 de marzo de 1914; "Lo que dice el señor general Blanquet sobre la defeción del C. *Tampico*", en *El País*, 12 de marzo de 1914, y "Después de la insubordinación, anarquía y pandemónium a bordo del *Tampico*", *El Imparcial*, 4 de abril de 1914.

³⁴ Luis G. Anaya, "Rinde parte detallado de lo ocurrido en la plaza de Torreón y su retirada hasta incorporarse a las fuerzas que venían al mando del C. general Eutiquio Munguía", en Miguel A. Sánchez Lamego, *Historia militar de la revolución constitucionalista*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1957, t. IV, p. 105-108.

³⁵ "El general Munguía ha quedado libre desde ayer", *El Imparcial*, 8 de enero de 1914.

donde permaneció hasta el final del huertismo.³⁶ Para mayor vergüenza, varios de sus subordinados, entre ellos Pascual Orozco y José Inés Salazar, los llamados “irregulares”, permanecieron en suelo mexicano luchando en las filas huertistas. La División del Norte fue rehecha, pero el ejemplo de Salvador R. Mercado cimbró al resto del ejército federal.

Como se observa, las divisiones del Yaqui y del Norte, situadas en el norte del país, rápidamente quedaron desarticuladas. Sólo quedaron la del Nazas y la del Bravo para apagar el fuego de la revolución en la mitad del territorio nacional. Desde finales de 1913, y primeros meses de 1914, José Refugio Velasco, estuvo al frente de la División del Nazas, apoyado por los efectivos de la División del Bravo, e incluso de la del Norte resucitada. Día con día se jugó el todo por el todo ante Francisco Villa, siendo derrotado en marzo y primeros días de abril. A raíz de ello, la suerte de Huerta y del ejército federal estuvo echada. Todo fue cuestión de semanas. Pero, y aquí salta otra pregunta: por qué no acudieron en auxilio de José Refugio Velasco los efectivos de las seis divisiones restantes, a saber: la de Occidente, la del Centro, la del Sur, la del Oriente, la de la Península y la del Distrito Federal. La explicación más simple indica que no los tenían, que casi todos los elementos disponibles le fueron enviados a Torreón, y que únicamente contaban con los necesarios para fines de vigilancia.

Además de las razones expuestas, hubo otro elemento adicional. La hostilidad de parte de la población seducida por las prédicas revolucionarias. De hecho, en varias plazas el ejército federal estuvo metido en una ratonera. En marzo de 1914, José Refugio Velasco, defensor de Torreón, no sólo tuvo que luchar contra Villa y sus fuerzas que lo habían cercado sino cuidarse de la población civil de la propia plaza, que simpatizaba con el enemigo. Para arruinar el cuadro de cosas, la tropa siempre hizo el cálculo de la situación, y cuando lo consideraba pertinente, la deserción se tornaba incontenible. Todos

³⁶ “Salvador R. Mercado, general de brigada del ejército nacional”, en el expediente del general brigadier Juan N. Medina, en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional; Marcelo Caraveo al secretario de Guerra y Marina, 9 de marzo de 1914, en el AHSDN, exp. XU481.5/69, p. 339-342, y el informe de Manuel Espinosa, A. Margáin y David Martínez, 15 de enero de 1914, AHSDN, exp. de Salvador R. Mercado, p. 643-645. Años más tarde, Salvador R. Mercado publicó un libro destinado a defenderse. Se trata del llamado *Revelaciones históricas 1913-1914, Las Cruces* (Nuevo México), Estados Unidos del Norte, desde la página 18 hasta la 68.

buscaban salvarse del desastre y sumarse al bando que se perfilaba como el ganador. Ante ello, la desmoralización entre los mandos medios y altos también fue una realidad. Por si ello no hubiera sido suficiente, los Estados Unidos intervinieron para acelerar la caída de Huerta. En abril de 1914 montaron una provocación en el puerto de Tampico y en seguida invadieron el puerto de Veracruz. Con tan poderosa ayuda, los grupos levantados en armas contra Huerta, se desplazaron sin mayor problema hacia la parte central de México. Como la historia lo registra, con la excepción de la batalla de Zacatecas, su tránsito no tuvo gran resistencia. El ejército federal y la logística huertista quedaron resquebrajadas.

Reflexiones generales

Para concluir, se impone una suerte de balance sobre la eficacia de la logística militar porfirista y la huertista. Sin duda que la primera funcionó durante más de tres décadas, al cabo de lo cual entró en crisis y se resquebrajó. La huertista fue puesta en marcha de manera urgente para resolver una grave crisis política, y la violencia se habían enseñoreado en varias partes del país. A nuestro juicio, la solución asumida por Huerta resultaba acertada: contemplaba un ejército de tamaño adecuado al monto de la población, y su distribución razonable a lo largo y ancho del país, cuestión complementada con la movilización de la tropa hacia los lugares neurálgicos. Esto fue lo que sucedió pero hubo otros factores que intervinieron y que no han sido valorados. Uno de ellos fue la conducta asumida por varios de los altos mandos del ejército federal. Ya se citó el caso de Salvador R. Mercado, quien en lugar de enfrentarse a Villa, como era su deber, se refugió con sus tropas en suelo americano. Pero no fue el caso único. Antimaco Sax ha emitido un juicio lapidario sobre los altos mandos del ejército federal. En forma textual afirmó que nadie acertó a explicarse por qué “premiar las derrotas de Téllez en Nuevo León y Rasgado en San Luis Potosí, con las gubernaturas civiles y los mandos militares en Guaymas y Mazatlán”. Para rematar agregó que durante el huertismo “jamás se procesó a un solo jefe”.³⁷ Además, hubo factores externos que intervinieron en 1913:

³⁷ Antimaco Sax, *Los mexicanos en el destierro*, San Antonio (Texas), 1916, p. 36.

la negativa del gobierno norteamericano a reconocer al gobierno de Huerta, la venta ilimitada de armas a los rebeldes y la invasión al puerto de Veracruz. Así, ni el gobierno de Huerta ni ningún otro podía ganar la partida. Ninguna logística militar podía tener éxito. Como la historia lo registra, para salvar su vida, Huerta y los jefes de las divisiones militares, no sólo fueron humillados sino que, para salvar sus vidas, huyeron del país. A su sucesor, Francisco S. Carvajal, y al secretario de Guerra y Marina, José Refugio Velasco, les tocó la ingrata tarea de disolver al ejército federal en agosto de 1914, una medida dolorosa y pocas veces registrada en el mundo occidental. Se trataba de los funerales de una institución armada preparada para la guerra, con más de medio siglo de vida, que por falta de previsión fue incapaz de apagar el fuego de la revolución, alentado por Francisco I. Madero, y éste se tornó incontenible. Pero por supuesto que, con la disolución del ejército federal, el problema del retorno al orden no quedó resuelto. Las pasiones continuaron desbordadas entre los grupos revolucionarios triunfantes hasta que Carranza, con recursos abundantes, un ejército gigantesco y el genio militar de Álvaro Obregón, se impuso militarmente a Villa.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEXIUS, Robert Martin, "El ejército y la política en el México porfirista", en Lief Adleson, Mario Camarena, Cecilia Navarro y Gerardo Necoechea, *Sabores y sinsabores de la Revolución Mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública/Universidad de Guadalajara/Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, s/a.
- ANDERSON, Rodney D., *Outcasts in their own land. Mexican industrial workers, 1906-1911*, Dekalb, Northern Illinois University Press, 1976.
- BRICEÑO, Leoncio, *Nuestra escuela militar de aspirantes*, México, edición del autor, 1955.
- BULNES, Francisco, *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Contenido, 1992.
- CASTILLO, José R. del, *Historia de la revolución social de México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985.
- DOMÉNECH, J. Figueroa, *Guía general descriptiva de la república mexicana*, México, Ramón de S. N. Araluce, 1899, t. I.

- DUBLÁN, Manuel y José María Lozano, *Legislación mexicana, o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, México, Imprenta de Eduardo Dublán, 1886, t. XIV.
- GARFIAS MAGAÑA, Luis, *Historia militar de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2005.
- GRUENING, Ernest, *Mexico and its heritage*, Nueva York, Greenwood Press Publishers, 1928.
- HERNÁNDEZ, Alicia, "Origen y ocaso del ejército porfiriano", *Historia Mexicana*, n. 153, 1989.
- HINOJOSA, Pedro, *Memoria que el secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina presenta al Congreso de la Unión y comprende de 1 de julio de 1883 a 30 de junio de 1886*, México, Imprenta de I. Cumplido, 1886.
- LIMANTOUR, José Yves, *Apuntes sobre mi vida pública (1891-1911)*, México, Porrúa, 1965.
- MARTIN, Percy F., *Mexico of the twentieth century*, Londres, Edward Arnold, 1907, v. 2.
- MEYER, Michael C., *Huerta un retrato político*, México, Domés, 1983.
- _____, *El rebelde del norte. Pascual Orozco y la Revolución*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.
- PUIG, Juan, *Entre el río Perla y el Nazas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.
- RAMÍREZ, Ramón Eduardo, *1920-1958. El reto de la pobreza y del analfabetismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- SAX, Antimaco, *Los mexicanos en el destierro*, San Antonio (Texas), 1916.
- TAYLOR, Lawrence, *La gran aventura en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993, v. 1.
- WILKIE, James W., *La Revolución Mexicana. Gastos federal y cambio social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- VANDERWOOD, Paul J., *Los rurales mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.